



Exp. 823/2023

ACTA n.º 7 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE CONSERJE DEL AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY, POR TURNO LIBRE, CONCURSO-OPOSICIÓN, CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL – VALORACIÓN CONCURSO 2ª SESIÓN

En Muro de Alcoy, siendo las 11:45 horas del día 27 de agosto de 2024, se reúne el Tribunal Calificador, en las dependencias municipales del Ayuntamiento, Placeta Molina, n.º 4.

Presidenta: Teresa de Jesús Galdón Cloquell
 Secretario: Manuel Ignacio Alfonso Delgado
 Vocal 2: Juan Andrés Marqués Laliga
 Vocal 3: Pau Vicedo Pérez

No asiste: Vocal 1: M.ª Luz Jordá Domínguez

Al existir quórum suficiente se da por constituido el Tribunal.

PRIMERO.- Constituye el objeto de la sesión la valoración de los méritos presentados por los aspirantes en la fase de concurso, retomando los trabajos desde la finalización de la anterior sesión. En concreto, se comienza a valorar comenzando por el aspirante 12, Natan Figueras Pérez.

12.- FIGUERAS PÉRIZ, NATAN	
MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1) Experiencia profesional	0
2) Cursos formación	2
3) Valencià	1,50
4) Otras titulaciones	0
OBSERVACIONES:	No se tiene en cuenta la experiencia de tratamiento de residuos para Beniarrés, pues tiene que ser experiencia en el puesto objeto de la convocatoria.
	TOTAL
	3,50

13.- MORALES VALLE, MARÍA DOLORES	
MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1) Experiencia profesional	3,75
2) Cursos formación	3,50
3) Valencià	4
4) Otras titulaciones	5
OBSERVACIONES:	Curso prevención de riesgos no contado por no ser organismo oficial. El título de ingles no se valora porque no es una titulación reconocida por las bases.
	TOTAL
	16,25

14.- BARBERÁ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ





MÉRITOS		PUNTUACIÓN
1) Experiencia profesional		1,95
2) Cursos formación		6,75
3) Valencià		1,50
4) Otras titulaciones		0
OBSERVACIONES:	No se valora la experiencia de Ontinyent por no indicar si se refiere o no a conserje. El curso de contabilidad no está vinculado al puesto, por lo que tampoco se valora. El curso de pensamiento positivo no vinculado con el puesto, por lo que tampoco computa. Curso de afrontamiento del estrés no vinculado al puesto, por lo que tampoco computa. Curso de técnicas de habilidades de negociación no vinculado, por lo que tampoco se valora. El curso presentaciones en público eficaces no vinculado con el puesto, por lo que no se puntúa. Curso autoestima no vinculado, tampoco se puntúa. Creación de blogs y redes sociales no relacionado, por lo que no puntúa tampoco. El curso de APPC no relacionado con el puesto, por lo que tampoco puntúa. Curso de técnico en la constitución española no relacionado con el puesto, por lo que tampoco se puntúa. El curso prevención violencia de genero no está relacionado tampoco con el puesto, y en consecuencia, no puntúa.	
TOTAL		10,20

15.- DE DIEGO PÉREZ, ISAAC		
MÉRITOS	PUNTUACIÓN	
1) Experiencia profesional	0	
2) Cursos formación	0	
3) Valencià	0	
4) Otras titulaciones	5	
OBSERVACIONES:	No aporta experiencia ni cursos	
TOTAL		5

16.- DE DIEGO MORENO, MIGUEL ÁNGEL		
MÉRITOS	PUNTUACIÓN	
1) Experiencia profesional	0	
2) Cursos formación	0,50	
3) Valencià	0	
4) Otras titulaciones	0	
OBSERVACIONES:	El curso de prevención de riesgos no se cuenta pues no está expedido por un organismo válido. El curso de operario no computa por no estar relacionado con el puesto de trabajo. El curso en olivicultura no relacionado. Aporta vida laboral pero la experiencia no es en Administraciones	
TOTAL		0,50

17.- NAVARRO REIG, ADOLFO	
MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1) Experiencia profesional	0





2) Cursos formación	0
3) Valencià	1,50
4) Otras titulaciones	3
OBSERVACIONES:	Curso de habilidades de negociación en comercio no relacionado con el puesto, por lo que no computa. Curso de informático por entidad no valida. SIN Experiencia
	TOTAL
	4,50

18.- TORMO TORRÓ, ALEXANDRE ALFONS	
MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1) Experiencia profesional	0
2) Cursos formación	3
3) Valencià	3
4) Otras titulaciones	3
OBSERVACIONES:	La experiencia de fontanero no computa por no ser propia del puesto. La experiencia de operario de servicios múltiples no computa por no ser propia del puesto. La experiencia de ayudante de mantenimiento no computa por no ser propia del puesto. Curso técnico de sistemas en energía renovable no vinculado con el puesto de trabajo por lo que no computa. Curso fontanería de FEMEVAL no es entidad publica por lo que no computa. El curso de prevención se ha prestado por una empresa privada por lo que no computa. El curso de autocad no relacionado con el puesto por lo que no computa . El curso de fitosanitarios ISCAM no cuenta al haber sido organizado por un organismo privado. El curso de fontanería de Previnsa no computa por haber sido organizado por un organismo privado.
	TOTAL
	9

19.- MARTOS ALBERO, DAMIÁN	
MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1) Experiencia profesional	0
2) Cursos formación	0
3) Valencià	1,50
4) Otras titulaciones	3
OBSERVACIONES:	
	TOTAL
	4,50

20.- LLINARES CONESA, DIDAC	
MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1) Experiencia profesional	0
2) Cursos formación	0
3) Valencià	1,50
4) Otras titulaciones	5
OBSERVACIONES:	El curso de lenguaje de signos no computa por no estar relacionado con el puesto dado que está más relacionado con la atención especializada. Curso de mediación no vinculado con el puesto de conserje, por lo que tampoco computa.





	TOTAL	6,50
--	--------------	-------------

SEGUNDO.- La Comisión de Valoración acuerda otorgar la siguiente puntuación global:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Fase Oposición	Fase Concurso	Total
BARBERÁ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	***1216**	42,4	10,2	52,60
CALVO GARCÍA, MONTSERRAT	***4216**	41,6	7,5	49,10
CAMARASA FERRANDO, MARÍA JOSÉ	***6825**	41,4	17	58,40
CERDÁ VALLS, JOSÉ LUÍS	***5284**	47,4	21,8	69,20
CERDÁ VIDAL, JUAN	***1200**	42,2	32,5	74,70
DE DIEGO MORENO, MIGUEL ÁNGEL	***5338**	38,2	0,5	38,70
DE DIEGO PÉREZ, ISAAC	***5123**	37,6	5	42,60
FIGUERAS PÉRIZ, NATAN	***8687**	44,6	3,5	48,10
FUENTES SEGURA, DAVID	***6913**	46,2	12,65	58,85
LLINARES CONESA, DIDAC	***7647**	42,6	6,5	49,10
MARTOS ALBERO, DAMIAN	***8068**	39,8	4,5	44,30
MOLINA PAYÁ, JOSÉ MIGUEL	***5956**	53	13,6	66,60
MORALES VALLE, MARIA DOLORES	***3681**	38,4	16,25	54,65
NAVARRO REIG, ADOLFO	***9133**	36	4,5	40,50
RUBIO CACHO, ÁNGEL	***7814**	52,6	13,2	65,80
SANCHEZ BRAVO, VANESA	***7661**	35,6	8,4	44
SOLER VIDAL, MARGARITA	***1885**	35,8	11,2	47
TORMO TORRÓ, ALEXANDRE ALFONS	***8727**	43,2	9	52,20
VICENT CATALINA, DAVID	***3939**	45,8	30,5	76,30
VIDAL MORANT, MARÍA JOSÉ	***6538**	43,4	16	59,40

TERCERO.- El Tribunal acuerda publicar los resultados, otorgando un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios, a efectos de que los aspirantes puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

En el caso de no presentarse alegaciones, los resultados provisionales quedarán automáticamente elevados a definitivos. En el caso de presentarse alegaciones, estas serán resueltas por el Tribunal.

Finalizado dicho plazo, se publicarán los resultados definitivos, la propuesta de nombramiento y la relación complementaria, y la constitución de la bolsa de trabajo.





AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

Por último, se da por finalizada la sesión siendo las 13:21 horas, del día 27 de agosto de 2024, de lo que yo, el Secretario del Tribunal CERTIFICO y, en prueba de conformidad, se firma electrónicamente el acta por el conjunto de miembros del Tribunal enunciado en el encabezamiento.

(firmado digitalmente al margen)

